

PARTIDO FRENTE GRANDE
DISTRITO CHACO

Domicilio Legal: Arbo y Blanco 154 – Resistencia Chaco

ACTIVIDAD: PARTIDO POLITICO

CUIT: 30-70137316-9

EXPTE. N° 562/88 JUZGADO FEDERAL DE RESISTENCIA
CON COMPETENCIA ELECTORAL

EJERCICIO ECONÓMICO N° 25

Iniciado el 01/01/2012 y Finalizado el 31/12/2012

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2012

PARTIDO FRENTE GRANDE - DISTRITO CHACO.-

CUIT: 30-70137316-9

	AL 31/12/2012	AL 31/12/2011		AL 31/12/2012	AL 31/12/2011
<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
CAJA Y BANCO (Nota 2)	\$ 23.312,16	\$ 29.667,25	No existe	\$ -	\$ -
CREDITOS (Nota 3)	\$ 110.240,84	\$ 99.284,74			
<u>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</u>	\$ 133.553,00	\$ 128.951,99	<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>	\$ -	\$ -
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			No existe		
No existe	\$ -	\$ -	<u>TOTAL PASIVO</u>	\$ -	\$ -
<u>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</u>	\$ -	\$ -	<u>PATRIMONIO NETO</u>	\$ 133.553,00	\$ 128.951,99
			(S/Estado de Evolución)		
<u>TOTAL ACTIVO</u>	\$ 133.553,00	\$ 128.951,99	<u>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO</u>	\$ 133.553,00	\$ 128.951,99

ALFREDO SAN CRISTOBAL
 Contador Público UNNE
 MP Nº 639 C.P.C.E. CHACO
 ver Informe por separado

Teresa M. CUBELLS
 TESORERA
 Partido Frente Grande

Hector D. TRABALON
 PRESIDENTE
 Partido Frente Grande

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2012

PARTIDO FRENTE GRANDE - DISTRITO CHACO -

CUIT: 30-70137316-9

		AL 31/12/2012	AL 31/12/2011
<u>TOTAL DE RECURSOS</u>		\$ 34.356,10	\$ 34.310,57
<u>Recursos Ordinarios</u>	\$ 34.356,10	\$ 34.356,10	\$ 23.210,57
Aporte Publico - Fondo Partidario Permanente (Anexo II)	\$ 10.956,10		\$ 9.710,57
Aporte de Afiliados (Anexo II)	\$ 23.400,00		\$ 13.500,00
<u>Recursos para Campaña Electoral</u>	\$ -	\$ -	\$ 11.100,00
Aportes Púb. Extraord. para Campaña Electoral (Anexo II)			
Aportes Priv. Recibidas de pers. físicas (Anexo V)			
<u>Otros Recursos</u>	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -		
<u>TOTAL DE GASTOS</u>		\$ 29.755,09	\$ 22.920,85
<u>Gastos Ordinarios</u>	\$ 29.755,09	\$ 29.755,09	\$ 22.920,85
Gastos para Desarrollo Institucional (Anexo I)	\$ 29.755,09		\$ 11.796,67
Gastos para Campaña Electoral (Anexo I)	\$ -		\$ 11.124,18
<u>SUPERÁVIT/DEFICIT DEL EJERCICIO</u>		\$ 4.601,01	\$ 11.389,72

ALFREDO SAN CRISTOBAL
 Contador Público UNNE
 MP N° 639 C.P.C.E. CHACO
 ver Informe por separado

Teresa M. CUBELLS
 TESORERA
 Partido Frente Grande

Hector D. TRABALON
 PRESIDENTE
 Partido Frente Grande

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2012

PARTIDO FRENTE GRANDE - DISTRITO CHACO.-
CUIT: 30-70137316-9

CUENTAS	Superavit Inicial	Superavit / Déficit Acumulado	TOTAL PATRIMONIO NETO AL 31/12/2012	TOTAL PATRIMONIO NETO AL 31/12/2011
Saldo al Inicio del Período	\$ -	\$ 128.951,99	\$ 128.951,99	\$ 117.562,27
A.R.E.A.				
Saldo Ajustado		\$ 128.951,99	\$ 128.951,99	\$ 117.562,27
Superavit/Déficit del ejercicio	\$ -	\$ 4.601,01	\$ 4.601,01	\$ 11.389,72
Saldo al Cierre del Ejercicio	\$ -	\$ 133.553,00	\$ 133.553,00	\$ 128.951,99

ALFREDO SAN CRISTOBAL
 Contador Público UNNE
 MP N° 639 C.P.C.E. CHACO
 ver Informe por separado

Teresa M. CUBELLS
 TESORERA
 Partido Frente Grande

Hector D. TRABALON
 PRESIDENTE
 Partido Frente Grande

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2012

PARTIDO FRENTE GRANDE - DISTRITO CHACO.-
CUIT: 30-70137316-9

<u>VARIACIÓN DE EFECTIVO</u>	AL 31/12/2012	AL 31/12/2011
Efectivo al inicio del Ejercicio	\$ 29.667,25	\$ 27.988,10
Efectivo al cierre del Ejercicio	\$ 23.312,16	\$ 29.667,25
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	\$ -6.355,09	\$ 1.679,15
<u>CAUSAS DE LA VARIACIÓN DE EFECTIVO</u>		
Actividades Operativas		
Cobro Fondo Partidario Permanente	\$ -	\$ -
Cobro Fondo Campaña Electoral - Provincial	\$ -	\$ 2.450,00
Cobro Aporte Campaña Electoral - Pers. Físicas	\$ -	\$ 8.650,00
Cobro Aportes de Afiliados	\$ 23.400,00	\$ 13.500,00
Aportes Extraord. para Campaña Electoral a Devolver	\$ -	\$ -
Intereses y Otros Ingresos Bancarios	\$ -	\$ -
Gastos para Desarrollo Institucional (Anexo I)	\$ -29.755,09	\$ -11.796,67
Gastos para Campaña Electoral (Anexo I)	\$ -	\$ -11.124,18
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	\$ -6.355,09	\$ 1.679,15

ALFREDO SAN CRISTOBAL
 Contador Público UNNE
 MP N° 639 C.P.C.E. CHACO
 ver Informe por separado

Teresa M. CUBELLS
 TESORERA
 Partido Frente Grande

Hector D. TRABALON
 PRESIDENTE
 Partido Frente Grande

NOTAS COMPLEMENTARIAS

Ejercicio Finalizado el 31/12/2012

PARTIDO FRENTE GRANDE – DISTRITO CHACO

CUIT: 30-70137316-9

NOTA 1: NORMAS CONTABLES APLICADAS

A continuación se detallan las normas más relevantes utilizadas por el Partido para la presentación de los presentes Estados Contables.

1.1 Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes Estados Contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012, fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 11 y 16 de la F.A.C.P.C.E., aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Chaco.

1.2 Estimaciones Contables

La preparación de los Estados Contables a una fecha determinada requiere que las autoridades del Partido realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes Estados Contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Contables.

1.3 Criterios de Valuación

a) Activos y Pasivos Monetarios

Los activos y pasivos monetarios se expresaron a su valor nominal agregando o deduciendo los resultados financieros correspondientes

b) Patrimonio Neto

Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto se exponen a moneda corriente del periodo al que corresponden

c) Cuentas de Recursos y Gastos

Las partidas del Estado de Recursos y Gastos se exponen a moneda corriente del periodo al que corresponden

NOTA 2: CAJA Y BANCOS

La composición de este rubro es la siguiente:

Caja (Saldo en Efectivo)	\$ 9.826,64
Banco de la Nación Argentina – Cta. Cte.	\$ <u>13.485,22</u>
Total	\$ 23.312,86

El saldo bancario incluye la acreditación en la cuenta de los fondos inmovilizados oportunamente por el banco emisor, transferencia que se materializó en el mes de octubre por el monto neto de \$13.588,68.

NOTA 3: CREDITOS

La composición de este rubro es la siguiente:

Fondo Partidario Permanente a recibir (año 2004)	\$ 1.556,82
Fondo Partidario Permanente a recibir (año 2005)	\$ 12.044,15
Fondo Partidario Permanente a recibir (año 2006)	\$ 5.821,06
Fondo Partidario Permanente a recibir (año 2007)	\$ 6.961,39
Fondo Partidario Permanente a recibir (año 2008)	\$ 2.821,45
Fondo Partidario Permanente a recibir (año 2009)	\$ 3.544,12
Fondo Partidario Permanente a recibir (año 2010)	\$ 7.729,02
Fondo Partidario Permanente a recibir (año 2011)	\$ 9.710,57
Fondo Partidario Permanente a recibir (año 2012)	\$ 10.956,10
Aporte Extraord. Estado Nac. Campaña Electoral a recibir (año 2003)	\$ 14.567,57
Aporte Extraord. Estado Nac. Campaña Electoral a recibir (año 2005)	\$ 8.019,80
Aporte Extraord. Estado Nac. Campaña Electoral a recibir (año 2003)	\$ 12.648,71
Aporte a recibir para impresión de boletas (Año 2003)	\$ 723,08
Aporte Estado Provincial Campaña Electoral a recibir (año 2009)	\$ <u>13.137,00</u>
Total	\$ 110.240,84

ALFREDO SAN CRISTOBAL
Contador Público UNNE
MPN° 639 C.P.C.E. CHACO
ver Informe por separado

Teresa M. CUBELLS
TESORERA
Partido Frente Grande

Hector D. TRABALON
PRESIDENTE
Partido Frente Grande

ANEXO I GASTOS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2012

PARTIDO FRENTE GRANDE - DISTRITO CHACO.-

CUIT: 30-70137316-9

GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL		\$ 29.755,09
51101 Cursos de Capac. Política y Formac. Dirigentes	\$ 3.418,45	
51119 Gas	\$ 63,00	
51123 Movilidad y Viáticos	\$ 9.526,01	
51127 Gastos Varios	\$ 3.582,12	
51130 Gastos Institucionales para Eventos	\$ 11.398,38	
51131 Gastos Artículos de Librería	\$ 313,30	
51132 Gastos de Reparación y Mantenimiento	\$ 136,14	
51133 Gastos y Comisiones Bancarias	\$ 1.317,69	

ALFREDO SAN CRISTOBAL
Contador Público UNNE
MP N° 639 C.P.C.E. CHACO
ver Informe por separado

Teresa M. CUBELLS
TESORERA
Partido Frente Grande

Hector D. TRABALON
PRESIDENTE
Partido Frente Grande

ANEXO II RECURSOS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2012

PARTIDO FRENTE GRANDE - DISTRITO CHACO.-
CUIT: 30-70137316-9

Código	Concepto	Instrumento	Importe	Importe
4.1.1	Recursos para Desarrollo Institucional			\$ 10.956,10
4.1.1.01	Aportes Públicos - Fondo Partidario Perm.		\$ 10.956,10	
	Nacional	Resol. N° 051/12-Anexo I	\$ 10.956,10	
4.1.5	Aportes de Afiliados			\$ 23.400,00
	Según Detalle Anexo III		\$ 23.400,00	
4	TOTAL RECURSOS			\$ 34.356,10

ALFREDO SAN CRISTOBAL
Contador Público UNNE
MP N° 639 C.P.C.E. CHACO
ver Informe por separado

Teresa M. CUBELLS
TESORERA
Partido Frente Grande

Hector D. TRABALON
PRESIDENTE
Partido Frente Grande

ANEXO III
DETALLE APORTES DE AFILIADOS
AÑO 2012

Apellido y Nombres	DNI	Imp. Mens.	Período	Total
Trabalón, Hector Daniel	16367269	\$ 300,00	enero-diciembre	\$ 3.600,00
San Cristobal, Daniel Alberto	17454539	\$ 300,00	enero-diciembre	\$ 3.600,00
Bolatti, Fabricio Nelson	25672971	\$ 300,00	enero-diciembre	\$ 3.600,00
Wyss, Sonia Beatriz	18145228	\$ 100,00	enero-diciembre	\$ 1.200,00
Losas, Jose Luis Horacio	12073059	\$ 300,00	enero-diciembre	\$ 3.600,00
Aranda, Victor Daniel	16696899	\$ 100,00	enero-diciembre	\$ 1.200,00
Villareal, Lurdes Alejandrina	5126966	\$ 100,00	enero-diciembre	\$ 1.200,00
Romero Valeria Soledad	27410927	\$ 150,00	enero-diciembre	\$ 1.800,00
Cicik, Gustavo Simon	24635397	\$ 150,00	enero-diciembre	\$ 1.800,00
Zacarias, Juan Manuel Alejandro	24456573	\$ 150,00	enero-diciembre	\$ 1.800,00
		\$ 1.950,00		\$ 23.400,00

ALFREDO SAN CRISTOBAL
 Contador Público UNNE
 MP N° 639 C.P.C.E. CHACO
 ver Informe por separado

Teresa M. CUBELLS
 TESORERA
 Partido Frente Grande

Hector D. TRABALON
 PRESIDENTE
 Partido Frente Grande

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: FRENTE GRANDE CHACO

Ejercicio contable iniciado el 01/01/2012 y finalizado el 31/12/2012

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período.

Jornadas Semanales de lectura y debate, a lo largo de todo el año, en distintos barrios y en la sede partidaria, destinadas a militantes y vecinos del lugar.
Temática variada: actualidad política Municipal, Provincial y Nacional - Historia política/económica Nacional y Provincial, etc..
Primer Campamento Nacional de la Juventud del Frente Grande.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
Todo el año	Resistencia, Barranqueras, Fontana y Puerto Vilelas - AMGR	Jornadas semanales y/o quincenales de lectura y debate de distintos temas (actualidad, historia, etc.)
1º semana de diciembre 2012	Puerto Iguazú - Misiones	Charlas y Debates temas varios – Formación de Dirigentes.

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades.

Nombre de la Actividad:
 Temario desarrollado:
 Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
 Descripción:
 Objetivos:
 Resultados obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Jornada Semanal de Lectura y Debate – Barrios AMGR		
Nombre	Apellido	DNI N°	F. Nacimiento
Militantes y vecinos de cada uno de los barrios.			

Actividad:	Campamento Nacional de la Juventud – Misiones		
Nombre	Apellido	DNI N°	F. Nacimiento
Cesar	RIOS	35451658	08/06/1990
Karina	GODOY	31630334	11/05/1985
Gonzalo	ZALAZAR	31748431	20/09/1985

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años
Lectura y Debate	\$ 1.354,45	\$ 500,00
Campamento de la Juventud	\$ 2.064,00	\$ 2.064,00

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad:	
Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Lectura y Debate	\$ 1.354,45
Campamento de la Juventud	\$ 2.064,00
Total de Gastos de la Actividad	\$ 3.418,45

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al **aporte para desenvolvimiento institucional**; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido **remanente de fondos públicos para campaña** que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido **aportes extraordinarios** de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

Las erogaciones para las Jornadas de Lectura y debate, corresponden las fotocopias del material de lectura y a refrigerio en algunos casos.

VII. FIRMANTES

.....

Presidente

Aclaración:

.....

Tesorero

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “**Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación**” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el **24 de mayo de 2012**.

INFORME DEL AUDITOR

**SEÑORES
PARTIDO FRENTE GRANDE
DISTRITO CHACO**

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre el resultado de la Auditoria que he realizado de los Estados Contables del Partido Frente Grande – Distrito Chaco por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012, detallados en el apartado I) siguiente. Los mismos constituyen información preparada y emitida por las Autoridades del Partido Frente Grande – Distrito Chaco, en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre la información contenida en los mismos, que han sido firmados al solo efecto de su identificación con este informe, basada en mi examen de Auditoria realizado con el alcance que menciono en el apartado II).-

I - ESTADOS CONTABLES COMPARATIVOS AUDITADOS:

- a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2.012.
- b) Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.012.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.012.
- d) Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.012.
- e) Anexos I, II y III y Notas Complementarias que forman parte integrante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

II - ALCANCE DE LA AUDITORIA:

He realizado mi examen de acuerdo con Normas de Auditoria Vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la Auditoria para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los Estados Contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo a las normas contables profesionales. Una Auditoria incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales.

Una Auditoria incluye asimismo evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones hechas por la Institución.

III - ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN:

Los Estados Contables mencionados en I), han sido confeccionados de acuerdo con las disposiciones y normas contables y legales vigentes.

IV - DICTAMEN:

En mi opinión los Estados Contables del “Partido Frente Grande – Distrito Chaco” reflejan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial, las variaciones de su patrimonio neto, los flujos efectivos de fondos y los resultados de ésta por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con los procedimientos de Auditoria señalados y las Normas Contables y de Auditoria Vigentes.-

V - INFORMACION REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES:

Al 31 de diciembre de 2012, según surge de registros, no existe deuda devengada a favor del Sistema de Jubilaciones y Pensiones.

Resistencia, Junio de 2014.